



Ayuntamiento de Torredonjimeno
Urbanismo

MEMORIA DESCRIPTIVA

ARREGLO DE CALLES

La actuación que se pretende realizar consiste en el arreglo de varias calles de la localidad, las cuales procedo a enumerar:

- C/ San Pablo, desde la Avenida de los Deportes hasta la calle Martínez Montañés, ultima interseccion incluida.
- C/ Ponce de León, desde la calle Rafael Alberti hasta la calle Antonio Machado, excluidas las intersecciones.
- C/ Virgen de la Cabeza, desde la calle Cristóbal Colón hasta la calle Francisco Roldán, ultima interseccion incluida.
- C/ Parras Altas, desde la calle Ranal hasta la calle Pajarejos, excluidas las intersecciones.
- C/ Argentina, desde la calle Cuba hasta la calle Chile, excluidas las intersecciones.
- C/ Méjico, desde la calle Argentina hasta la calle Nicaragua, excluidas las intersecciones y desde la calle Nicaragua hasta el límite de urbano.

El arreglo consiste en colocación de una capa de aglomerado asfáltico en caliente D-12 en una capa de espesor medio de 5 cm., incluso la ejecución de todas las actuaciones previas de preparación de las calles donde se va a actuar como bacheo necesario, riego de imprimación 1 Kg/m² de emulsión ECR-1 y transporte, extendido y compactado del material; además de lo indicado, en un tramo de la calle Méjico (desde la calle Nicaragua hasta el límite de urbano), incluso se realizará una partida de saneamiento de la sub-base existente.

Asímismo en todas las calles, se tendrá en cuenta que aquellos elementos como pozos de registro, arquetas, imbornales, etc, pertenecientes a instalaciones existentes, deberán ser tratados de tal forma que queden integrados en la actuación prevista, esto es, en caso de ser necesario el recrecido de la boca del pozo, de las rejillas de los imbornales, etc, deberá ser realizado.

En el caso de que cualquiera de los servicios generales (saneamiento, abastecimiento, alumbrado público, etc.) se viera afectado por la actuación que se pretende realizar, el adjudicatario será responsable debiendo realizar las reparaciones necesarias a su cargo.

Torredonjimeno a 1 de Octubre de 2.009

ESPERANZA PERABÁ PARRA
ARQUITECTA TÉCNICA



Ayuntamiento de Torredonjimeno
Urbanismo

CALLES PARA ALQUITRANAR

Concepto: M2 de pavimentación con Mezcla Bituminosa en Caliente con 5 cm. de espesor medio, del tipo D-12 incluido barrido, bacheo necesario, riego de adherencia 1kg/m2 de emulsion ECR-1, adquisición, transporte, extendido, y compactado, incluso p.p. de recrecio de pozos y unidad de imbornal o ml. de imbornal en caso de ser necesario

LISTADO DE CALLES

CALLE	M2	Precio (€)	Importe	Delimitación
San Pablo	1025,00	9,00	9225,00	Desde la Avenida de los Deportes hasta la calle Martinez Montañés (ultima interseccion incluida)
Ponce de León	600,00	9,00	5400,00	Desde la calle Rafael Alberti a la calle Antonio Machado (excluidas las intersecciones)
Virgen de la Cabeza	1080,00	9,00	9720,00	Desde la calle Cristobal Colón hasta la calle Francisco Roldán (ultima interseccion incluida)
Parras Altas	605,00	9,00	5445,00	Desde la calle Ranal hasta la calle Pajarejos (excluidas las intersecciones)
Argentina	965,00	9,00	8685,00	Desde la calle Cuba a la calle Chile (excluidas las intersecciones)
Méjico	1575,00	9,00	14175,00	Desde la calle Argentina a la calle Nicaragua (excluidas las intersecc)
Total	5850,00		52650,00	
16% IVA			8424,00	
IMPORTE TOTAL			61074,00	

Concepto: M2 de pavimentación con Mezcla Bituminosa en Caliente con 5 cm. de espesor medio, del tipo D-12 incluido el rasanteo necesario para la obtención de la cota adecuada conforme al entorno, adquisición, transporte, extendido y compactado, incluso p.p. de recrecio de pozos y unidad de imbornal o ml. de imbornal en caso de ser necesario

LISTADO DE CALLES

CALLE	M2	Precio (€)	Importe	Delimitación
Méjico	325,00	16,00	5200,00	Desde la calle Nicaragua hasta el límite urbano (excluidas las intersecc)
Total	325,00		5200,00	
16% IVA			832,00	
IMPORTE TOTAL			6032,00	